



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXpte. D- 31 /26-27



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por el 143° aniversario de General Guido, Partido de la Provincia de Buenos Aires, que se conmemora el 28 de marzo del corriente año.

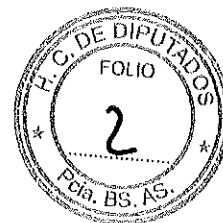
Diputada Luciana Padulo
H. Cámara de Diputados
Pcia. Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 31

126-27



FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar el beneplácito por el 143° aniversario de General Guido, Partido de la Provincia de Buenos Aires, que se conmemora el 28 de marzo del corriente año.

Históricamente, el Partido de General Guido era conocido como Del Vecino, datando sus antecedentes desde 1835. Sin embargo, la fecha de fundación del pueblo en su lugar actual fue instaurada el 28 de marzo de 1883, día en que se sancionó la Ley Provincial 1629. Su nombre fue designado en homenaje al ilustre Gral. Tomás Guido, militar, diplomático y político, además de amigo y colaborador del General José de San Martín.

Actualmente, el partido se distingue por sus espacios verdes y la laguna El Mirador, cuya costanera ofrece lugares ideales para la recreación infantil y actividades al aire libre, como la pesca, además de sitios para la observación de flora y fauna.

A nivel cultural, cuenta con los Museos Chelforo y Del Vecino, donde se brindan diferentes propuestas y exhibiciones que permiten conocer la historia de la región.

Asimismo, es importante mencionar que el municipio celebra a lo largo del año diversos eventos como: la fiesta del Fortín Tomás Guido, Tranqueras Abiertas, la celebración "El Modelito" y la Fiesta del Caballo Criollo. Las mismas se constituyen como espacios de celebración donde se pone en valor la identidad local y la memoria colectiva, tomando la historia como punto de partida para proyectos futuros. Cabe destacar su valor turístico, ya que funcionan como sostén para la comunidad no sólo a nivel económico, sino también como espacios colectivos de acción, reforzando los vínculos entre los vecinos y las instituciones a través del trabajo cooperativo.

Cabe destacar que el aniversario de General Guido es una oportunidad para reflexionar sobre cómo el pasado histórico moldea la vida cotidiana, y cómo esa experiencia debe



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXpte. D- 31 /26-27



ser preservada como memoria viva. Al colaborar la comunidad en la conmemoración del aniversario, se fortalecen los lazos sociales y se fomenta la convivencia a través de la transmisión y la experiencia compartida de la historia.

El objetivo de la celebración del aniversario de General Guido es fundamentalmente reunir y convocar a todas las expresiones de arte, historia y cultura locales, promoviendo un sentido de pertenencia comunitaria. Por lo expuesto, creyendo oportuno declarar el beneplácito por el 143° aniversario de General Guido, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Diputada Luciana Padulo
H. Cámara de Diputados
Pcia. Buenos Aires